

RESOLUCIÓN PRESIDENTE ORGANISMO AUTÓNOMO HOGAR DE SAN JOSÉ DE CORELLA

D. GORKA GARCÍA IZAL, Presidente del Organismo Autónomo Hogar de San José de Corella, en virtud de la facultad que la legislación me confiere,

RESULTANDO que mediante Resolución de fecha 1 de diciembre de 2022, del presidente del Organismo Autónomo Hogar de San José de Corella, se aprueba la convocatoria para la provisión, mediante concurso oposición, de vacantes de puestos (Limpiadores/as) correspondientes al proceso extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal, según lo dispuesto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público

CONSIDERANDO la base 6 de la mencionada convocatoria que señala: “En el caso de que no existan personas aspirantes excluidas, se aprobará directamente la lista definitiva de personas admitidas y se publicará en la ficha web de la convocatoria del portal de la entidad local.”

HE RESUELTO

PRIMERO: Aprobar directamente la siguiente lista definitiva de personas admitidas en la convocatoria para la provisión, mediante concurso oposición, de vacantes de puestos (Limpiadores/as) correspondientes al proceso extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal, según lo dispuesto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público

ADMITIDOS/ADMITIDAS:

NÚMERO	NOMBRE Y APELLIDOS
1	ANA CARMEN ARELLANO GIL
2	AROA LASHERAS GARCIA
3	BEATRIZ EZQUERRA GOMEZ
4	CLAUDIA OCAMPO GOMEZ
5	ELEN YAVINA DEL CASTILLO CARRASCAL
6	ESPERANZA DEL ROCÍO TERUEL ÁLVAREZ
7	ESTHER NAVASCUES FERNANDEZ
8	EUDALINA VICIOSO DOMÍNGUEZ
9	EVA JESÚS SOLDEVILLA ARELLANO
10	EVA MARIA VERA PÉREZ
11	GLORIA RAMOS OCHOA
12	JOSE MANUEL PEÑAS VISO
13	LAURA BEATRIZ SESMA SANZ

14	LUZ VIVIANA GIRALDO GUZMÁN
15	MARIA ALMUDENA LAZARO GARCIA
16	MARIA ÁNGELES GARCIA SABALZA
17	MARIA JESÚS SALVADOR DELGADO
18	MARIA LEONOR DO NASCIMENTO FERRADORE
19	MARIA MERCEDES GARCIA LEÓN
20	MARIA MERCEDES SAAVEDRA GONZALEZ
21	MARIA MILAGROS LAZARO SERRANO
22	MINERVA POLANCO VICIOSO
23	NATALIA CARRASCO IBÁÑEZ
24	NURIA JIMENEZ SANTANDREU
25	OFELIA GIL CASAMACHIN
26	PAULINA HERNÁNDEZ VENTURA
27	RAQUEL GIL PEREZ
28	SILVIA JIMENEZ GALLEGO
29	SOL MILENA SALDARRIAGA MEJÍA
30	VERONICA LILIAN MOLINA CAIZA

EXCLUIDOS/AS: Ninguno/a

SEGUNDO: Ordenar la publicación de la lista de personas admitidas en la ficha web de la convocatoria del portal del Ayuntamiento de Corella.

TERCERO: Informar a los aspirantes que la prueba de la fase de oposición se realizará el viernes, 15 de noviembre de 2024, a las 10:30 horas, en el Centro Cultura, sito en parque María Teresa.

Y para que conste, lo firmo en Corella, a 5 de noviembre de 2024.